ANEXO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN

Ciudad y Fecha: _____
Señores:
Radio Televisión Nacional de Colombia -**RTVC**-
Contratación Mínima Cuantía
Carrera 45 No. 26 - 33
Ciudad.

Referencia: Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 021-2017, objeto: *"RTVC requiere contratar el suministro de herramientas, materiales eléctricos, hidráulicos, de construcción y demás elementos de ferretería según las necesidades presentadas por la entidad, que permitan realizar las reparaciones locativas preventivas y correctivas de las instalaciones de acuerdo con los pedidos realizados por parte del supervisor del contrato, y de conformidad a las características establecidas en el "Anexo No. 4 – Especificas Técnicas Mínimas " de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 021-2017."*

El suscrito _____, identificado con la CC _____ de _____, actuando (***en nombre propio o en representación de*** _____), de acuerdo con lo establecido en los documentos soporte del proceso publicados en la Plataforma de SECOP II, referentes a la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 021-2017, hago la siguiente oferta para la contratación de la referencia y en caso de que sea aceptada y adjudicada por esa Entidad, **me comprometo a ejecutar el contrato según las condiciones establecidas por la Entidad para el presente proceso de selección**.

Declaro así mismo que:

Ésta oferta y el contrato que llegare a generarse solo compromete a los firmantes de esta carta. Ninguna entidad o persona distinta del firmante tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.

He leído cuidadosamente y me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales la Entidad adjudicará el contrato y, en términos generales, de las circunstancias que puedan afectar la ejecución del mismo o los precios de la oferta. Por lo tanto, acepto los términos y condiciones en que la entidad ha convocado el presente proceso de selección.

Hemos recibido y aceptamos el contenido de las Adendas, si las hubiere.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento que:
No nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en las Leyes. (Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular oferta).

Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

No hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de la presente vigencia. ***NOTA: Si el proponente ha sido objeto durante dicho período de multas o***

declaratorias de incumplimiento por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso.
A la fecha de presentación de la oferta no nos hallamos en el boletín de responsables fiscales de competencia de las Contralorías, de acuerdo con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

A la fecha de presentación de la oferta no nos hallamos en ninguna de las listas nacionales o internacionales de lavadores de activos.

Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y conocemos detalladamente todos los factores determinantes de los costos de presentación de la propuesta y de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta. Igualmente declaramos que no hemos sido partícipes en prácticas de colusión o prácticas restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado.

Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

Nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo, lugar y en las condiciones establecidas por la Entidad para el presente proceso de selección, y a cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de la aceptación de mi oferta, entendiendo que de conformidad con lo establecido en el Inciso 8, artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1082 de 2015, la comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Manifiesto que cuento con los programas o protocolos de seguridad y salud en el trabajo, que incluye un procedimiento para la identificación de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores a mi cargo en desarrollo de sus actividades y la forma de mitigarlos tanto dentro como fuera de la Empresa; así mismo manifiesto que me comprometo a velar por la seguridad, bienestar y salud de los trabajadores que realicen las actividades objeto del contrato y a suministrar los equipos de protección adecuada para el desarrollo de los trabajos cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo y lo establecido en los Decretos Reglamentarios vigentes relacionados con la materia.

MANIFIESTO QUE CONOZCO, ACEPTO Y ME OBLIGO PARA CON RTVC AL CUMPLIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS Y CONTENIDOS EN EL "ANEXO N° 4 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 021-2017.

Atentamente,

_____
Firma del proponente o su representante

_____
Nombre del proponente o su representante
CC / NIT

ANEXO No. 2 - CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Referencia: Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 021-2017, objeto: *"RTVC requiere contratar el suministro de herramientas, materiales eléctricos, hidráulicos, de construcción y demás elementos de ferretería según las necesidades presentadas por la entidad, que permitan realizar las reparaciones locativas preventivas y correctivas de las instalaciones de acuerdo con los pedidos realizados por parte del supervisor del contrato, y de conformidad a las características establecidas en el "Anexo No. 4 – Especificas Técnicas Mínimas " de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 021-2017."*

- **SI ES PERSONA NATURAL:**

Yo, _____ (nombres y apellidos completos), identificado con la cedula de ciudadanía No. _____de _____, manifiesto que:

En los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, he efectuado durante los últimos 6 meses oportunamente los aportes a mi cargo, y a la fecha me encuentro al día en las obligaciones parafiscales y de seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los _____días del mes de _____ de 2017.

Cordialmente,

_____
Firma del proponente o su representante

_____
Nombre del proponente o su representante
CC / NIT

- **SI ES PERSONA JURÍDICA:**

Yo _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, actuando en calidad de _____ (Representante Legal o Revisor Fiscal) de _____, manifiesto que:

En los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la entidad que represento ha efectuado durante los últimos 6 meses oportunamente los aportes a su cargo, y a la fecha se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los _____días del mes de _____ de 2017

Cordialmente,

EL PROPONENTE:

_____
Firma del proponente o su representante

_____
Nombre del proponente o su representante
CC / NIT

ANEXO No. 3 - PACTO DE TRANSPARENCIA

Referencia: Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 021-2017, objeto: *"RTVC requiere contratar el suministro de herramientas, materiales eléctricos, hidráulicos, de construcción y demás elementos de ferretería según las necesidades presentadas por la entidad, que permitan realizar las reparaciones locativas preventivas y correctivas de las instalaciones de acuerdo con los pedidos realizados por parte del supervisor del contrato, y de conformidad a las características establecidas en el "Anexo No. 4 – Especificas Técnicas Mínimas " de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 021-2017."*

El(los) suscrito(s) a saber: _____(***Nombre del proponente o representante legal,)*** domiciliado en _____(***Domicilio de la persona firmante***), identificado con _____(***Documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición***), quien obra en _____(***nombre propio o como representante legal de la persona jurídica proponente***), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la Invitación Pública de Mínima Cuantía No.MC 021-2017, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **RTVC** adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano, y de **RTVC** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el presente proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para promover o garantizar la transparencia del proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta;
EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;
EL PROPONENTE se compromete a denunciar o informar a la administración de RTVC cualquier solicitud que reciba de funcionarios de la entidad a cambio de favorecimientos de su propuesta o con el fin de perjudicar las propuestas de terceros.
EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de RTVC, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de RTVC durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
c) Denunciar o informar cualquier solicitud que reciba de funcionarios de RTVC a cambio de favorecimientos de su propuesta o con el fin de perjudicar las propuestas de terceros.

EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la **colusión** en el presente proceso de contratación. EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, derivadas de la presentación de la oferta en el presente proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

Declaro bajo gravedad de juramento que:

a) Ni la entidad que representó, ni la propuesta que se presenta en el proceso de la referencia se encuentra incursas en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado.
b) Los precios de esta oferta han sido determinados de manera independiente, sin que, con el fin de restringir la competencia, haya existido cualquier consulta, comunicación, o acuerdo con cualquier otro oferente o competidor en relación con (i) los precios, (ii) la intención presentar una oferta, o (iii) los métodos o factores utilizados para calcular los precios ofrecidos.
c) No hemos tenido comunicación con otro competidor sobre aspectos del proceso de contratación adelantado por RTVC.
d) No hemos revelado los términos de nuestra oferta ni nuestro interés en participar en el presente proceso a algún competidor.
e) No hemos invitado a otra empresa para hacer una oferta, o dejar de hacer una oferta, con el fin restringir la competencia dentro del proceso de contratación adelantado por RTVC.
f) Que en el evento de conocer que en relación con el proceso de selección adelantado por RTVC, en el mercado se presentan prácticas restrictivas de la competencia me comprometo a poner en conocimiento de las autoridades competentes dichos hechos.
g) La propuesta que presentamos es acorde a la libre competencia efectiva en los procesos de selección, con precios acordes al mercado, en concordancia a lo dispuesto en las Leyes 155 de 1959 y 1340 de 2009, y los Decretos 2153 de 1992 y 3523 de 2009, modificado por el Decreto 1687 de 2010 y el artículo 27 de la Ley 1474 de 2011; guardando armonía con lo establecido en los principios de la contratación pública y postulados de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 o aquel que lo modifique o sustituya.
h) Que conozco que la Ley 1474 de 2011 -Estatuto Anticorrupción- en su ARTÍCULO 27 estableció que: "*ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 410A, el cual quedará así: El que en un proceso de licitación pública, subasta pública, selección abreviada o concurso se concertare con otro con el fin de alterar ilícitamente el procedimiento contractual, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años y multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilidad para contratar con entidades estatales por ocho (8) años.*

PARÁGRAFO. El que en su condición de delator o clemente mediante Resolución en firme obtenga exoneración total de la multa a imponer por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio en una investigación por acuerdo anticompetitivos en un proceso de contratación pública obtendrá los siguientes beneficios: reducción de la pena en una tercera parte, un 40% de la multa a imponer y una inhabilidad para contratar con entidades estatales por cinco (5) años."

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta, manifiesto que no me encuentro, ni personal, ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, ni en conflicto de interés.

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Garantizo que no tengo participación en varias propuestas presentadas para el presente proceso de selección ya sea en forma individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, o en sus órganos directivos y/o accionistas, filiales o subordinadas de alguna matriz o de algún holding empresarial.

Finalmente, manifiesto que la propuesta que presento en el presente proceso de selección no ha sido participe de prácticas restrictivas de la competentica ni de prácticas colusorias, por lo que participa en condiciones de transparencia y competitividad en el mercado de compras públicas.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha Contra la Corrupción" a través de alguno de los siguientes medios: los números telefónicos (1) 560 1095, (1) 565 76 49, (1) 562 41 28; vía fax al número (1) 565 86 71; la Línea Transparente del Programa, a los números: 9800-913 040 o (1) 286 48 10; correo electrónico, en la dirección: webmaster@anticorrupción.gov.co; al sitio de denuncias del Programa, en la página web www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C.. También puede reportar el hecho a la Oficina Asesora de Control Disciplinario de RTVC. Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de_____ (Ciudad donde se firma el presente documento) a los _____ día(s) del mes de_____ del año _____ (día, mes y año en letras y números).

EL PROPONENTE:

_____
Firma del proponente o su representante

_____
Nombre del proponente o su representante
CC / NIT